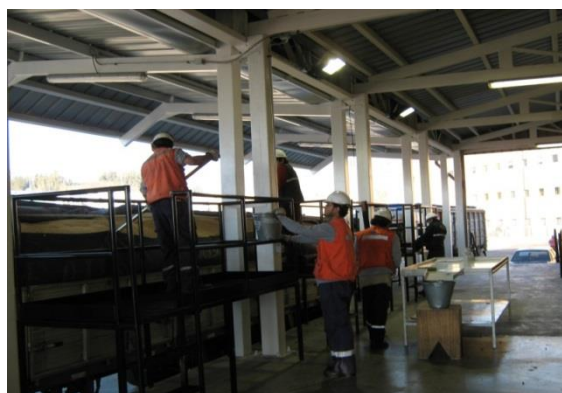


**OBRA PÚBLICA FISCAL
CONTRATO DE CONCESIÓN PUERTO TERRESTRE LOS ANDES
GENERAL DIRECTOR DE CARABINEROS JOSÉ ALEJANDRO BERNALES**



**INFORME DGOP
NOVIEMBRE 2016**

1. ANTECEDENTES GENERALES DEL CONTRATO

El Puerto Terrestre Los Andes (PTLA), es el recinto concesionado en el que se desarrollan todas las actividades fiscalizadoras, logísticas y comerciales vinculadas al tráfico terrestre de mercancías a través del Paso Los Libertadores. En el PTLA realizan sus actividades fiscalizadoras el Servicio Nacional de Aduanas (SNA), el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y el Servicio de Salud de Valparaíso (SSRV); además, se ubican los principales agentes vinculados al desarrollo de las operaciones (agencias de aduanas y empresas de transporte). Con una superficie aproximada de 24,5Ha, ubicado en el sector de El Sauce, en la comuna de Los Andes. El PTLA es un recinto portuario con capacidad para prestar la totalidad de los servicios públicos y privados relacionados con el transporte, almacenamiento de la carga, control aduanero, zoo y fitosanitario de los productos que ingresan y salen del país, a través del paso fronterizo que comunica, vía terrestre, a Chile con Argentina.

Este puerto seco facilita el transporte de carga internacional que va hacia los países del Atlántico y los productos que ingresan directamente a los puertos de Valparaíso y San Antonio. De esta forma, el PTLA se transforma, junto a las autopistas concesionadas Ruta 57-Ch y 60-Ch, en parte de la columna vertebral del corredor bioceánico de la Región de Valparaíso.

Las instalaciones del PTLA cuentan con una gran infraestructura que comprende amplias zonas para estacionamiento de camiones y un sector de andenes de fiscalización perfectamente acondicionado y de acceso restringido, para que los servicios públicos realicen sus inspecciones. Existe también un edificio administrativo que alberga las oficinas del SNA, SAG, SSRV, Agencias de Aduana, Empresas de Transporte y de la Sociedad Concesionaria. El funcionamiento en el interior del PTLA está completamente automatizado, disponiendo de una avanzada tecnología que integra un moderno sistema informático y de telecomunicaciones para el control del tráfico y de las operaciones de los camiones y su carga en el interior del Puerto.

Para que este Puerto Terrestre sea independiente y autosuficiente, en el sentido de permitir la realización de todos los trámites que requieran sus usuarios sin la necesidad de viajar a la ciudad de Los Andes, se ha diseñado una amplia zona comercial que incluye múltiples servicios. Estos comprenden, entre otros, servicios bancarios, casa de cambio, restaurantes, servicios de telefonía y comunicaciones.

**INFORME DE GESTIÓN CONTRATO DE CONCESIÓN
PUERTO TERRESTRE LOS ANDES
PERIODO: NOVIEMBRE 2016**

2. SERVICIOS Y TARIFAS

SERVICIOS BÁSICOS NO COMERCIALES	
Descripción	Tarifa Autorizada
Acceso al recinto (TAR)	\$0
Uso del parqueadero más de 24h (TVP)	\$771 cada 15 min. Tarifa reajustada a partir del 13.01.16.
Sobretiempo de uso de andenes (TVA)	\$2.300 cada 30 min
SERVICIOS BÁSICOS COMERCIALES	
Servicio de Estacionamiento	\$330 primeros 20 minutos. \$330 por minutos adicionales cada 20 minutos \$28.675 por arriendo mensual.
Arriendo de Oficinas	0.5 UF/m ² mensual
Área Servicio de Comunicaciones	0.5 UF/m ² mensual
Servicio de Transporte Público	\$400 hacia o desde Los Andes
Servicio de Estiba y Desestiba (tarifa regulada por Bases)	\$129.500. Tarifa reajustada a partir del 13.01.16. US\$250 servicio voluntario
Servicio de Almacenamiento de carga	Depende de Toneladas por día de permanencia en carga fraccionada y automotor y de Unidad por día de permanencia en carga en contenedor.

3. OPERACIÓN

3.1 Flujos de Camiones de Importación y Exportación Años 2013, 2014, 2015 y parcial 2016

Tabla N° 6 Flujo de Camiones												
AÑOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
2013	11.795	9.688	12.189	12.051	9.968	10.499	11.650	10.774	10.179	11.422	9.196	9.850
2014	9.714	8.624	9.864	9.360	9.696	9.186	9.862	9.862	8.767	11.237	11.154	11.729
2015	11.662	11.492	13.344	12.707	10.844	12.308	10.488	9.225	12.013	12.035	11.748	10.374
2016	10.780	11.338	12.820	11.700	12.633	8.154	10.147	14.414	13.367	11.705		

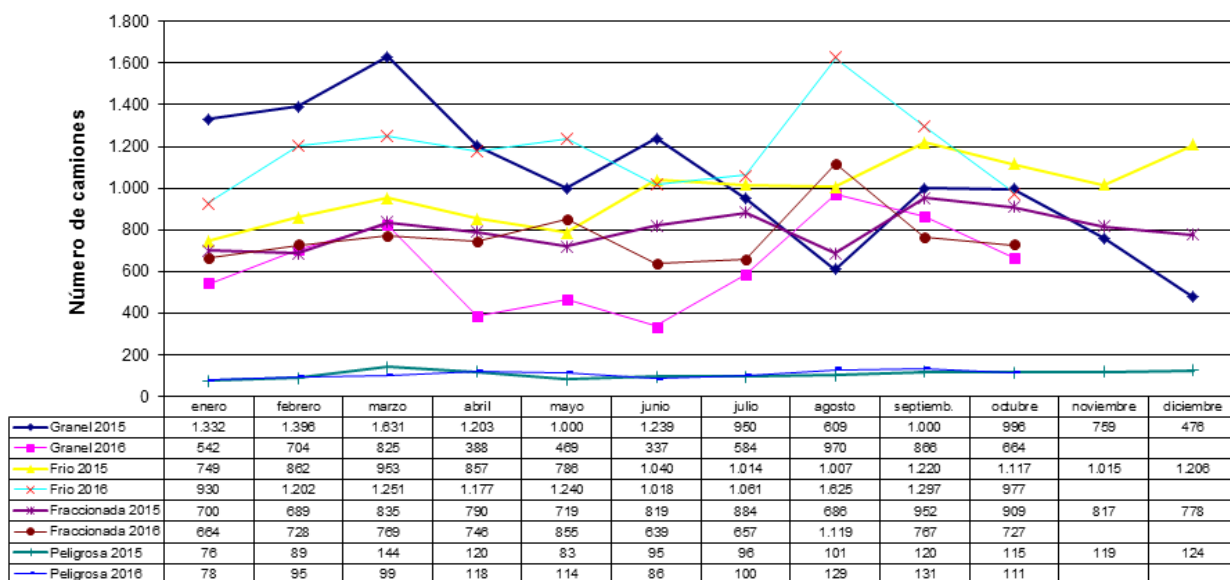
2. Inspecciones por Tipo de Carga y por Servicio Fiscalizador

Durante el presente mes se realizaron un total de 2479 inspecciones, que representan un 22,9 % del total de camiones ingresados. De las inspecciones por tipo de carga efectuadas un 26,78% es carga granel, 39,41% carga refrigerada, 29,33% carga fraccionada y 4,48% carga peligrosa

Las inspecciones por servicio fiscalizador se pueden desglosar en un 6,42% para el Servicio Nacional de Aduanas, un 68,60% para SAG y un 24,98% para la Seremi Salud.

INFORME DE GESTIÓN CONTRATO DE CONCESIÓN
PUERTO TERRESTRE LOS ANDES
PERIODO: NOVIEMBRE 2016

INSPECCIONES POR TIPO DE CARGA



INSPECCIONES POR SERVICIO FISCALIZADOR



3.3 Tiempo de Permanencia de Camiones Importación y Exportación

La totalidad de camiones ingresados en el mes de octubre al PTLA fue de once mil setecientos cinco, de los cuales, trescientos treinta y uno permanecieron dentro del recinto hasta el mes siguiente y dos mil cuatrocientos setenta y nueve fueron sometidos a inspección por parte de los servicios fiscalizadores. Cabe hacer notar que durante el mes de octubre tan sólo el 42,16% (4.935) de los camiones que entraron al Puerto abandonaron el recinto dentro de las 5 primeras horas desde su ingreso, de los cuales, el 52,93% (2.612 camiones) corresponden a vehículos con mercancías de exportación.

Por otra parte, un 6,32 % (740 camiones) abandonaron el recinto después de las 48 horas. Del análisis de permanencia, un 15,71% (1.839) de los camiones que entran a la Zona Primaria del Puerto permanecen por más de 24 horas en su interior. Todo lo cual da un tiempo promedio de 15 horas y 51 minutos de estadía de los camiones que ingresan al recinto portuario.

3.4 Tiempo Promedio de Inspección por parte de los Servicios Fiscalizadores Art 1.10.14

Tiempo Promedio de Inspección de los Servicios Fiscalizadores (TPIS)	
Totalidad de los camiones:	64:12 minutos
Camiones con estiba trasera	62 minutos
Camiones con estiba lateral	58 minutos
Camiones con granos en el andén dinámico	76 minutos
Camiones con carga peligrosa	54 minutos

3.5 Ocupación de Parqueadero

El índice de ocupación del aparcamiento de camiones durante el mes de octubre fue de un 52.81%, los días 11, 24 y 25 se ocuparon la totalidad de las plazas de aparcamiento.

El Paso Fronterizo Los Libertadores registró durante octubre, cierres parciales los días 04, 12, 15, 16, 17, 18, y 19, no se registraron cierres completos.

Los días 20, 21, 26, 27 y 28 hubo paro de la ANEF y las organizaciones sindicales de la Mesa del Sector Público (MSP).

**INFORME DE GESTIÓN CONTRATO DE CONCESIÓN
PUERTO TERRESTRE LOS ANDES
PERIODO: NOVIEMBRE 2016**

4. INGRESOS

4.1 Distribución de los Ingresos por Tipo de Servicio.

Distribución de ingresos por Tipos de Servicios		
Tipo de Servicio	Monto \$	Distribución porcentual
Servicios Básicos No Comerciales	86.604.923	8,08%
Servicios Básicos Comerciales	940.734.166	87,77%
Servicios Complementarios	44.425.836	4,15%
Total	1.071.764.925	100,00%

4.2 Facturación por Servicio de Conservación

Se observa que el presente mes tuvo disminución respecto al mes anterior, situándose en monto cercano al promedio de la facturación anual.

	FACTURACION MOP	
	Neto	IVA
Enero	\$ 1.080.408.230	\$ 205.277.564
Febrero	\$ 891.054.450	\$ 169.300.346
Marzo	\$ 1.085.006.893	\$ 206.151.310
Abril	\$ 1.172.796.658	\$ 222.831.365
Mayo	\$ 927.085.452	\$ 176.146.236
Junio	\$ 1.120.649.785	\$ 212.923.459
Julio	\$ 950.885.555	\$ 180.668.255
Agosto	\$ 984.366.721	\$ 187.029.677
Septiembre	\$ 1.643.403.318	\$ 312.246.630
Octubre	\$ 1.210.686.169	\$ 230.030.372
Noviembre	\$ 1.071.764.925	\$ 203.635.336

5. GARANTÍAS Y PÓLIZAS

5.1 Garantías

Garantías de Explotación

N°	BANCO	MONTO (UF)	VENCIMIENTO	OBSERVACIONES
9056797	Santander Chile	3.750	01/11/18	El monto de las cuatro boletas es UF 15.000.
9056798	Santander Chile	3.750	01/11/18	
9056799	Santander Chile	3.750	01/11/18	
9056800	Santander Chile	3.750	01/11/18	

**INFORME DE GESTIÓN CONTRATO DE CONCESIÓN
PUERTO TERRESTRE LOS ANDES
PERIODO: NOVIEMBRE 2016**

5.2 Pólizas

Las Pólizas de Explotación de Responsabilidad Civil y de Catástrofe Año 2016 vigentes presentan el siguiente estado:

NÚMERO	VIGENCIA		Endoso N°	ESTADO	OBSERVACIONES
	Desde	Hasta			
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL					
05227015	09/11/2016	09/11/2017	Endoso N° 1	En revisión por Div. Jurídica	En custodia DCyF
PÓLIZA DE CATASTROFE					
05227015	09/11/2015	09/11/2016		En revisión por Div. Jurídica	En custodia DCyF

6. PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS

6.1 Cumplimiento del PACO

El contrato actualmente no cuenta con Asesoría a la Inspección Fiscal. El Inspector Fiscal de Explotación, se encuentra realizando visitas periódicas al Puerto Terrestre, en las cuales se ha realizado revisión de los aspectos más relevantes de conservación que se pueden tener a la vista. La SC, a través de sus Servicios de Mantenimiento ha informado que se realizaron las acciones preventivas y correctivas cubriendo el 100% de las actividades programadas para el mes.

Nivel de cumplimiento	Abreviatura
ESTÁNDAR	STD
ESTÁNDAR CON OBSERVACIONES	STD /OBS
SUB ESTANDÁR	SUB /STD
PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	CONDICIÓN DE LA PRESTACIÓN
Conservación de las obras (PACO)	STD
Servicio de aseo	STD
Provisión y mantención de señaléticas	STD
Servicios higiénicos	STD
Mantención áreas verdes	STD
Vigilancia y control	STD
Control ingreso/egreso PTLA	STD
Control zona de parqueaderos y andenes	STD
Estacionamiento transporte público	STD
Abastecimiento agua potable	STD
Estacionamiento público en general	STD
Arriendo oficinas	STD
Área para servicio de comunicación	STD
Servicio de transporte público	STD
Servicio estiba y desestiba	STD

INFORME DE GESTIÓN CONTRATO DE CONCESIÓN
PUERTO TERRESTRE LOS ANDES
PERIODO: NOVIEMBRE 2016

Almacenamiento de carga	STD
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	CONDICIÓN DE LA PRESTACIÓN
Apoyo a actividades portuarias	STD
Área para servicios financieros	STD
Otros	STD

8. MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

La SC mantiene un estricto control sobre el aseo y retiro de residuos generados en el interior del recinto portuario. A la fecha, el sistema de recolección, y de disposición final de los residuos cumple los estándares impuestos para el cuidado del medio ambiente. La modalidad de retiro incluye 10 contenedores de 1000 litros de capacidad, dispuestos en las distintas dependencias del recinto, el retiro de los residuos acopiados en estos contenedores se realiza tres veces por semana y son entregados al relleno sanitario de KDM en la Región Metropolitana. El servicio de mantención de barrera sanitaria en el PTLA es ejecutado por la empresa Vector Chile Ltda. Resolución Sanitaria N° 2345 del 15.05.08 y su implementación fue realizada el día 05 de Junio del año en curso.

9. HECHOS RELEVANTES

9.1 Paro Servicios Públicos

Durante el mes de noviembre, el PTLA tuvo interrupciones y saturaciones de servicio debido al paro de funcionarios públicos, el más largo desde la puesta en marcha de la instalación.

A pesar de esta situación el PTLA no vio interrumpido su servicio, prestándose todos los servicios establecidos por contrato, solo los servicios de inspección y fiscalización de carga por parte de Aduanas, SAG y Salud fueron afectados.

9.2 Revisión tarifas de servicio PTLA mes de octubre 2016 sancionado en noviembre 2016

Los valores de cobro de los servicios básicos comerciales y no comerciales, identificados en las muestras aleatorias correspondientes al mes de octubre de 2016 y revisadas en el mes de noviembre de 2016, no presentan diferencias respecto a los valores de cobro regulados y definidos en las Bases de Licitación y el Reglamento de Servicio de la obra.

10. ESTADO DEL CONTRATO

El estado del contrato debe considerarse controlado, sin problemas que generen riesgos de divergencias sustantivas que produzcan posibilidad de reclamación. El contrato actualmente no cuenta con Asesoría a la Inspección Fiscal. El Inspector Fiscal de Explotación, se encuentra realizando visitas periódicas al Puerto Terrestre, en las cuales se ha realizado revisión de los aspectos más relevantes de conservación que se pueden tener a la vista. Operacionalmente los servicios se encuentran funcionando adecuadamente sin presentar un estándar distinto que no cumpla con el diseño, funcionalidad y calidad de los servicios requeridos.